



Lautaro, 27 de septiembre de 2018

PEL.G.18.025

Sr.
Gonzalo Parot Hillmer
Fiscal Instructor de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
SANTIAGO

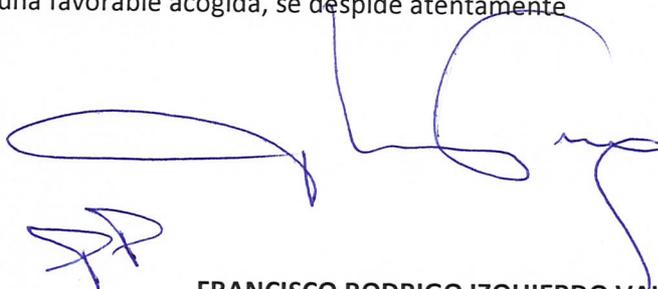
Ref.: Solicita prórroga para Res. Ex. N°1 /
ROL F-033-2018

Estimado Fiscal Sr. Gonzalo Parot H.:

De acuerdo a la Formulación de Cargos Res. Ex. N°1 / ROL F-033-2018 en contra de la Central Termoeléctrica COMASA S.A.. Solicitamos respetuosamente a usted, otorgarnos la máxima ampliación plazos legales que otorga la ley para el ingreso del Programa de Cumplimientos y/o Formulación de Descargos.

Cualquier información adicional por favor solicitar al Sr. Juan Barriga Mercado, correo electrónico [REDACTED] Teléfonos: Mesa Central [REDACTED] / Directo [REDACTED] o al celular [REDACTED]

Esperando una favorable acogida, se despide atentamente



FRANCISCO RODRIGO IZQUIERDO VALDES
GERENTE GENERAL
COMASA S.A.



CC. archivo